

10. INFORME EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

El 24 de mayo de 2018, se celebró la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en la cual se analizaron los temas que a continuación se detallan:

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL COCODI.

Acuerdo 01-03-2017; *con fundamento en las atribuciones establecidas en el Artículo 32, fracción VIII, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua mediante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, realice una campaña de difusión relacionada al valor de legalidad y demás valores que se consideren pertinentes, para fortalecer la originalidad de los artículos científicos y de divulgación producidos por sus tecnólogos del agua.*

Informe de Avance:

Se reprodujeron los materiales gráficos, se colocaron y distribuyeron en las áreas del IMTA, se realizó la difusión en los medios electrónicos (IMTA-Net) de este Instituto, se reporta un avance del 100 %.

Acuerdo 01-04-2017; *la Coordinación de Administración implemente un sistema informático en el acceso vehicular del instituto, que se encuentre vinculado al sistema administrativo SIAD el cual permita identificar y registrar la salida de los vehículos del IMTA, cuando se genere un documento oficial firmado de manera electrónica para su salida.*

Informe de Avance:

- Se analizó la operación del sistema ztko zkaccess 3.5 security system, determinándose su viabilidad de implementación y se encuentra en operación.
- Se concluyó el análisis de la base de datos del sistema ztko zkaccess 3.5 security system en el servidor caseta.imta.mx, para su posterior integración con el sistema SIAD.
- Se integró al reporte que se genera en el sistema SIAD, la información de las salidas y entradas de los vehículos oficiales, donde se liga con la información de las comisiones nacionales y los cruces en el sistema de casetas de Telepeaje de CAPUFE.

Se reporta un avance del 80%.

Acuerdo 02-04-2017; *elaborar el proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos para establecer el programa anual de trabajo que comprende las líneas de investigación y desarrollo tecnológico, y la cartera de proyectos internos.*

Informe de Avance:

Al primer trimestre se continúa con la revisión del Proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Formación de Recursos Humanos, actualizándose los diagramas de flujo. Se reporta un avance del 35%.

Acuerdo 03-04-2017; *fortalecer la función de Investigación de Mercado con capacitación continua en la metodología de investigación de mercados indicada en la LAASSP y el MAAGAASSP, así como la integración de un listado con prestadores de servicio por temas de especialidad que apoye la función, la cual se encuentre debidamente actualizada.*

Informe de Avance:

El personal del área ha participado en dos cursos de ocho planeados durante el presente año, en la Secretaría de la Función Pública. La base de datos de prestadores de servicios por temas de especialidad tiene un avance de 69 registros de un total de 170. Se reporta un avance del 40%.

Acuerdo 04-04-2017; *que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, desarrolle una base de datos que contenga el perfil, capacitación y formación académica del personal del Instituto que permita a los diferentes usuarios consultar la formación profesional de los servidores públicos, la cual deberá ser actualizada permanentemente.*

Informe de Avance:

Al primer trimestre se han realizado las siguientes acciones.

- Modificación de la estructura de la base de datos, se realizaron las adecuaciones a las interfaces de captura en el Portal del Empleado y se realizó la reestructuración de la información e implementación del reporte en el sistema que despliega información para su análisis. Se reporta un avance del 70%.

Acuerdo 05-04-2017; *que el IMTA realice el mapeo del proceso de adquisiciones que permita establecer los tiempos y responsables desde que se formalizan las necesidades hasta la firma de los contratos de adquisición de bienes, arrendamientos o servicios.*

Informe de Avance:

Se concluyó el análisis y diagnóstico de dos procesos que intervienen en la formalización de adquisición de bienes, arrendamientos o servicios, determinando el flujo y reglas de operación, lo que permitirá el desarrollo del mapeo. Se reporta un avance del 40%.

Acuerdo 01-01-2018; *con fundamento en el numeral 37, fracción x, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Comité de Control y Desempeño Institucional acepta la elaboración de la Memoria Documental del Programa Estratégico Institucional de Innovación Científica y Tecnológica en Seguridad Hídrica, propuesta por el Instituto conforme se establece en el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, debido a que es un instrumento de planificación institucional que busca dirigir las aportaciones de investigación, desarrollo científico y tecnológico de las diferentes áreas del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua para contribuir a la atención de las principales situaciones críticas del agua en el país, y con ello, a la seguridad hídrica nacional.*

Informe de Avance:

Se aceptó la elaboración de la Memoria Documental del Programa Estratégico Institucional de Innovación Científica y Tecnológica en Seguridad Hídrica por parte del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y se realizará el registro de la memoria en el Sistema de Entrega Recepción (SERC), de la Secretaría de la Función Pública. Por lo anterior, se solicita autorización para que el presente acuerdo se dé por implementado en su totalidad.

ACUERDOS CONCERTADOS EN LA SESIÓN.

No se generaron nuevos acuerdos en la sesión.

AUDITORÍA INTERNA.

AUDITORÍAS REALIZADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS.

En el segundo trimestre de 2018, se concluyó la Auditoría 01/2018 con clave de programa 2.1.0. "Adquisiciones, arrendamientos y Servicios", determinándose tres observaciones relacionadas con las evaluaciones técnicas, autorización de prórrogas por personal no facultado y desactualización de normatividad.

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES.

Al segundo trimestre del ejercicio 2018, se tienen 9 observaciones pendientes de solventar determinadas por el Órgano Interno de Control en el IMTA, las nueve observaciones con una antigüedad menor de un año.

OBSERVACIONES DEL DESPACHO DE AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

Al segundo trimestre del ejercicio 2018, se tiene una observación determinada por el Despacho de Auditoría Externa; con relación a la Auditoría Superior de la Federación no se tienen observaciones pendientes.

AUDITORÍA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

En el mes de abril del presente ejercicio, el Instituto presentó el Informe correspondiente al segundo trimestre mediante el sistema y de acuerdo a los criterios que emitió la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la SHCP, el informe de avance de las Bases de Colaboración y sus dos anexos, el anexo Propuesta de informe de avances y resultados para las sesiones del COCODI en cuanto al seguimiento estratégico del PGCM y el anexo Propuesta de informe de avances y resultados del seguimiento estratégico del PGCM. Como comentario al informe de avance se menciona el grado de cumplimiento para el Instituto y se identifican los atrasos en las metas comprometidas. El primer indicador con retraso es el archivo de concentración liberado, el Instituto recibió recientemente la aprobación al catálogo y se está trabajando en ello se tiene considerado realizar las acciones ante el AGN en el periodo que se tiene del segundo y tercer trimestre para poder alcanzar la meta programada. El segundo indicador con atraso es en la proporción de gasto en servicios personales respecto al gasto programable y el tercero es el indicador de recursos humanos profesionalizados, de la cual se llevan a cabo las acciones en el área de Desarrollo Humano para atender el atraso.

SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

No existen acuerdos en seguimiento dentro del COCODI.

PETICIONES CIUDADANAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES:

PETICIONES CIUDADANAS (QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS, SOLICITUDES Y RECONOCIMIENTOS)

En el segundo trimestre del ejercicio 2018 se reportan tres casos, uno resuelto por acuerdo de archivo por falta de elementos y dos se encuentran en investigación.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES

En el segundo trimestre del ejercicio 2018 se reportan cuatro casos, los cuales continúan en proceso.

INCONFORMIDADES

Se recibieron tres inconformidades relacionadas con los diversos procedimientos licitatorios llevados a cabo en la institución, las cuales se encuentran en proceso.

PASIVOS LABORALES

La Unidad Jurídica del IMTA reportó 14 litigios al segundo trimestre de 2018, los cuales ascienden a un posible pasivo laboral contingente de \$9,161.0 miles de pesos actualizados al mes de marzo de 2018.